

Santiago, 4 de julio de 2013

Señor  
Fernando Coloma C.  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**Ref. Informa hecho relevante – NCG – Sección V.A.: Incorporación de nuevo Socio**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en las normas sobre hechos relevantes, comunicamos el siguiente hecho en relación con RSM Chile Auditores Limitada, rol único tributario N° 76.073.255-9, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el rol N° 2.

A contar del 1° de julio de 2013, se incorpora a la categoría de socio estatutario de RSM Chile Auditores Limitada, el señor Eduardo Antonio Medina Corvalán, quien actualmente se desempeña en el Departamento de Auditoría de nuestra Firma.

La incorporación de este nuevo socio, será formalizada mediante la respectiva escritura, en proceso, que le será enviada, en conjunto con los otros antecedentes requeridos por la Norma de Carácter General N° 275 para un proceso de esta naturaleza, tan pronto se encuentre debidamente legalizada.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,



Luis Landa T.  
Socio Principal  
RSM Chile Auditores Ltda.